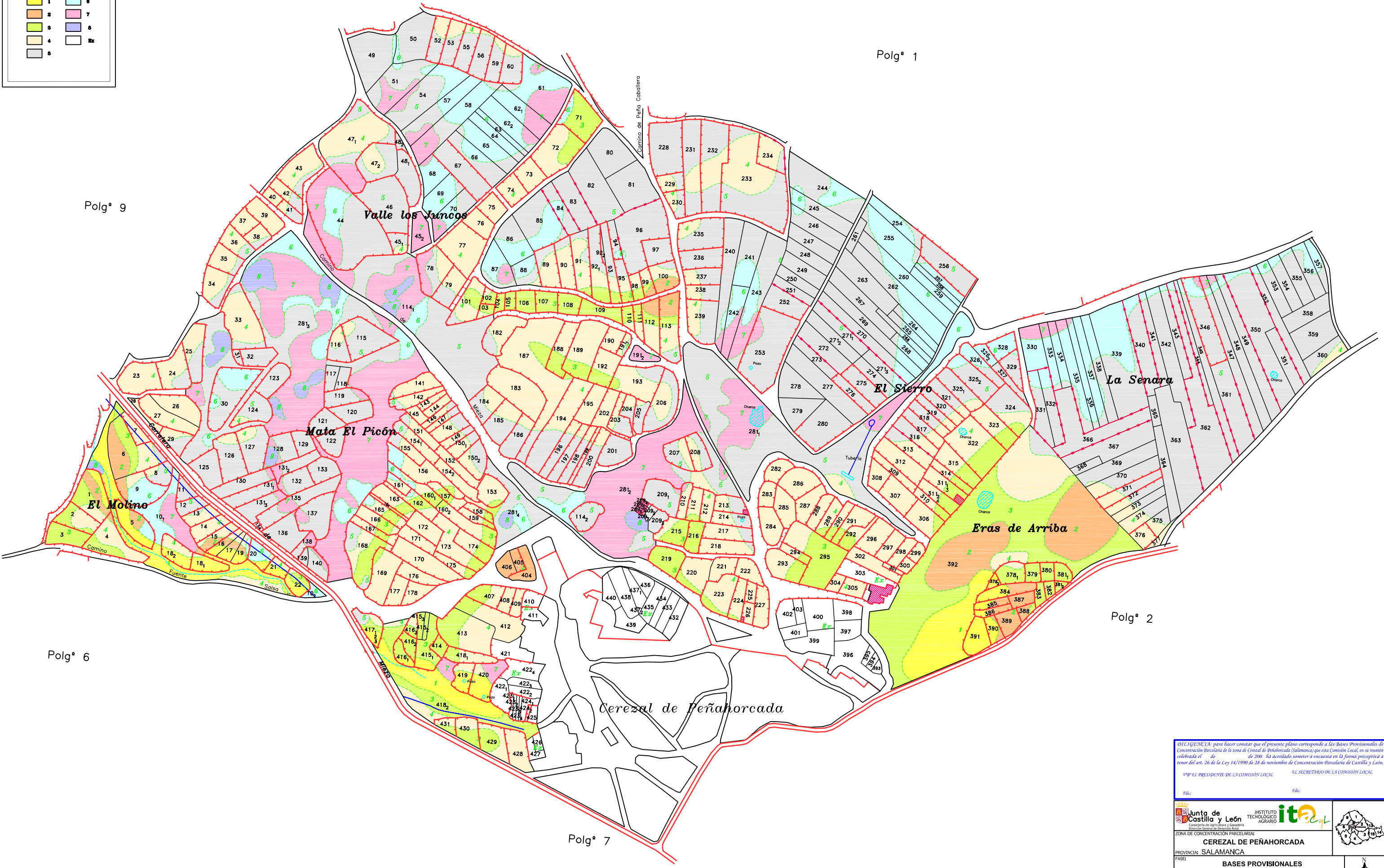
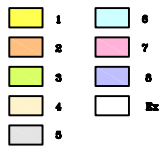


GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO



DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 200 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VP: EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.

Fdo: Fdo:

	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO <b>ITA</b>	
	INGENIERO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA Director General de Inspección Rural	
<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b> <b>CEREZAL DE PEÑAHORCADA</b>		
PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: <b>BASES PROVISIONALES</b>		
Observaciones:		
Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ	VP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	Escala: 1/2.000
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACY. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACY.		Fecha: Enero 2007